

1º CONTROL ABSOLUTO EN PISTA CUBIERTA Y AIRE LIBRE

BURGOS, SÁBADO 9 DE DICIEMBRE DE 2017

MÓDULO DE ATLETISMO DE SAN AMARO

11.00	PESO ALTURA PÉRTIGA LONGITUD	ABSOLUTO (desde cadete) ABSOLUTO (desde infantil) ABSOLUTO (desde infantil) BENJAMÍN	FEMENINO FEMENINO MASCULINO MASC y FEM
11.45	TRIPLE SALTO	ABSOLUTO (desde cadete)	MASCULINO
12.20	PESO ALTURA	ALEVÍN ABSOLUTO (desde infantil)	MASC y FEM MASCULINO
12.45	PÉRTIGA TRIPLE SALTO	ABSOLUTO (desde INFANTIL) ABSOLUTO (desde cadete)	FEMENINO FEMENINO

PISTAS PURIFICACIÓN SANTAMARTA (cronometraje eléctrico)

11.00	200 ML	ABSOLUTO	MASCULINO
11.20	200 ML	ABSOLUTO	FEMENINO
11.35	300 ML	CADETE	MASCULINO
11.45	300 ML	CADETE	FEMENINO
11.55	500 ML	INFANTIL-ALEVÍN-BENJAMÍN	MASCULINO
12.05	500 ML	INFANTIL-ALEVÍN-BENJAMÍN	FEMENINO
12.20	3000 ML	ABSOLUTO	MASCULINO
12.40	600 ML	CADETE	MASCULINO
12.50	600 ML	CADETE	FEMENINO
13.00	400 ML	ABSOLUTO	MASCULINO
13.15	400 ML	ABSOLUTO	FEMENINO
13.25	800 ML	ABSOLUTO	MASCULINO
13.35	800 ML	ABSOLUTO	FEMENINO



Delegación Burgalesa de Atletis

FEDERACIÓN DE ATLETISMO DE CASTILLA Y LEÓN

DELEGACIÓN BURGALESA DE ATLETISMO

www.atletismoburgos.es

info@atletismoburgos.es



FEDERACIÓN DE ATLETISMO
DE CASTILLA Y LEÓN

REGLAMENTO DE LA COMPETICIÓN

1. Obligatoria licencia federativa en vigor para la temporada 2017-2018
2. INSCRIPCIONES EN info@atletismoburgos.es hasta las 12.00 horas del miércoles 6 de diciembre indicando nombre y apellidos, club, año de nacimiento, licencia y marca acreditada de la temporada 2016-2017 o 2017-2018. Para realizar la inscripción hay que descargar la hoja de excell que se encuentra en www.atletismoburgos.es en el apartado de "hojas y listados de inscripción" y enviarla por email.

LOS CLUBES DE BURGOS DEBEN ENVIAR LAS INSCRIPCIONES DE PRUEBAS DE CONCURSO HASTA LAS 21.00 HORAS DEL MARTES 5. A partir de esa fecha se abrirá la inscripción en las pruebas de concurso a otros atletas con licencia por otras provincias hasta completar los cupos de participación que permitan una correcta competición. Para no perjudicar a otros atletas se ruega comunicar con antelación posibles bajas en la competición para dar cabida a más atletas. Se tendrá en cuenta para la no inscripción en próximos controles a aquellos atletas que habiéndose inscrito, no participen y no lo comuniquen previamente. **EL VIERNES SE PUBLICARÁ LA LISTA DE ADMITIDOS EN LA WEB EN EL APARTADO DE HOJAS Y LISTADOS DE INSCRIPCIÓN.**

3. Será obligatorio confirmar en secretaría hasta 45´ antes del inicio de cada prueba.
4. Los atletas pueden realizar un máximo de dos pruebas.
5. Los atletas de longitud benjamín y peso alevín dispondrán de un máximo de 3 intentos. Si la participación fuese muy elevada podrían realizarse dos intentos + un intento de mejora a las 8 mejores marcas.

En la prueba de triple salto los atletas dispondrán de 3 intentos + 3 intentos de mejora las ocho mejores marcas independientemente de la categoría. En la prueba de peso pasaran a la mejora las 8 mejores marcas independientemente de la categoría y del peso del artefacto.
6. DORSAL: En las pruebas del módulo cubierto no se necesita dorsal. En las pruebas exteriores se competirá con el dorsal de la federación de Castilla y León para las pruebas de medio fondo y fondo.
7. Altura femenina: 1,00 – 1,10 - 1,20 – 1,25 – 1,30 – 1,35 – 1,38 – 1,41 - 1,44 – 1,47 – 1,49 – 1,51 (de 2 en 2 cm hasta que quede un competidor).
8. Altura masculina: 1,10 - 1,20 – 1,30 – 1,40 – 1,45 – 1,50 – 1,55 - 1,58 – 1,61 – 1,64 – 1,67 – 1,70 – 1,72 (de 2 en 2 cm hasta que quede un competidor).
9. Pértiga femenina: 1,60 - 1,80 – 2,00 - 2,20 – 2,40 – 2,50 - 2,60 – 2,70 – 2,80 – 2,90 – 3,00 (de 5 en 5 cm hasta que quede un competidor).
10. Pértiga masculina: 1,60 – 1,80 – 2,00 – 2,20 – 2,40 – 2,60 – 2,80 – 3,00 – 3,20 – 3,40 – 3,60 – 3,70 – 3,80 – 3,90 – 4,00 (de 5 en 5 cm hasta que quede un competidor).
11. En función de las marcas de inscripción podría haber ligeras variaciones en las cadencias de altura y pértiga.
12. Tablas triple salto: en categoría femenina, 8 m (la segunda tabla más alejada se decidirá al inicio de la competición), categoría masculina, 9 m (la segunda tabla más alejada se decidirá al inicio de la competición).

- 13. En la prueba de lanzamiento de peso las diferentes categorías participarán con su artefacto correspondiente.**
- 14. El calentamiento de todas las pruebas se realiza por detrás de la barandilla que delimita la pista exterior. En el módulo se permitirá entrenar en una zona interior delimitada sin entorpecer las pruebas de concurso.**
- 15. Está prohibido cruzar por la zona interior de hierba.**
- 16. Para realizar fotos dentro de la pista habrá que acreditarse antes del inicio de las pruebas en la secretaría de la competición.**
- 17. Atletas sin licencia por Castilla y León o clubes de Castilla y León – Cuota de inscripción: 10 euros. El pago se realizará al confirmar en secretaría. (obligatorio para poder participar)**
- 18. Para todo lo no reflejado en el presente Reglamento, regirán las normas generales de competición de la Federación de Atletismo de Castilla y León, las de la RFEA y las de la I.A.A.F.**